Galicia se promocionará en las estaciones de Madrid por primera vez como destino turístico vía AVE a Ourense

Prueba inaugural del AVE Madrid-Ourense - Rosa Veiga - Europa Press

La Xunta encarga al Instituto Padre Sarmiento diseñar una herramienta para documentar rutas jacobeas y declara BIC

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 2 Dic. (EUROPA PRESS) -

El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, ha anunciado este jueves un acuerdo entre el Gobierno gallego y el Instituto Ourensán de Desenvolvemento Económico (Inorde) --órgano que depende de la Diputación de Ourense-- que aprovechará la llegada del AVE a Galicia y su entrada a través de la provincia ourensana.

La campaña tendrá un coste de 96.800 euros y tiene como objetivo diversos impactos publicitarios en las estaciones de ferrocarril madrileñas de Chamartín y Atocha, como lugares potenciales de salida de turistas hasta Ourense en el tren de alta velocidad, que se estrena comercialmente este mes de diciembre.

La iniciativa quiere echar mano de la "ventaja competitiva" que supondrá la llegada de la alta velocidad y tiene como fin reforzar la marca de Galicia "como destino seguro". La campaña se desarrollará en medios de comunicación, estaciones de tren madrileñas y redes sociales y con el viajero procedente de la capital como diana, y se completará con imágenes fijas en pantallas de los trenes, materiales específicos.

Para la Xunta, la conexión de la Meseta con Madrid en dos horas y 15 minutos convierte a Galicia "en un destino atractivo y competitivo en cualquier época del año", tanto a nivel interno como internacional, partiendo

CAMINOS DE SANTIAGO

Sin salir de la materia turística, el Consello ha dado luz verde a un convenio con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), a través del Instituto de Estudos Galegos Padre Sarmiento, con el que esta entidad elaborará una herramienta metodológica con el fin de ayudar a la Xunta a la ahora de evaluar y reconocer los distintos itinerarios de los caminos de Santiago históricos.

Feijóo ha explicado que se trata de documentar los caminos con una herramienta "rigurosa" para poder asumir nuevas rutas históricas hasta ahora no incluidas, sobre la base del artículo 73.3 de la ley de patrimonio cultural de Galicia.

Actualmente, además de las rutas principales reconocidas legalmente, existen propuestas de itinerarios, sin consideración oficial, que están promovidas y publicitadas en los últimos tiempos por individuios o grupos y organizaciones por todo el territorio. Su estado de conocimiento, explica el Gobierno gallego, y los fundamentos para su justificación son muy diversos y su grado de conocimiento también es diferente.

La firma de este convenio, que se extiende hasta 2023 y con una inversión de más de 600.000 euros, permitirá, por tanto, que un equipo investigador elabore una herramienta que "asiente los criterios y requisitos documentales concretos".

Así, se concretarán los criterios que una ruta histórica debe poseer para justificar su reconocimiento como Camino de SAntiago, con la categoría de territorio histórico o bien como una ruta o itinerario cultural que tenga entre sus valores la relación jacobea en mayor o menor intensidad.

Concretamente, se analizarán, tal y como mencionó el presidente gallego en la rueda de prensa posterior al Consello, el Camiño do Mar (camino por la Mariña lucense desde Ribadeo hasta Ortegal y la conexión con el Camino Inglés), Vía Künig (camino por el oriente y centro de la provincia de Lugo alternativo al Camino Francés), Camino San Rosendo (camino meridional que enlazaría la villa de Celanova con el resto de rutas Xacobeas y lugares asociados a San Rosendo), Camiño Miñoto Ribeiro y Camiño da da Geria o de los Arrieiros (desde Portugal por Braga pasando por O Ribeiro y Terra de Montes hacia Santiago), Camino de Muros-Noia, Camino a Muxía por Brandomil (variante de la prolongación hacia Fisterra y Muxía por un paso del puente localizado en Zas) y Camino Mariñano (por las Mariñas coruñesas).

COLABORACIÓN PROMOCIÓN LENGUA

En otro orden de asuntos, el Consello ha autorizado la firma de un convenio de colaboración entre la Consellería de Cultura, Educación e Universidade y la Universidade Federal da Baía (Brasil) para la docencia, investigación y la promoción de la lengua y literatura.

El importe previsto asciende a 12.000 euros y será tran

El Gobierno gallego también dio luz verde a la declarac
microscopio naturalista del holandés Antony Van Leeuw
el mundo y, uno de ellos, está en Vigo.

La declaración como BIC lleva aparejado un régimen de protección y una serie de requisitos por parte de los propietarios, como la obligación de visita pública, que puede sustituirse por el depósito para exposición durante un periodo máximo de cinco meses cada dos años, ha explicado Feijóo.

Galicia cuenta a día de hoy con 771 bienes de interés cultural, de los cuales 95 fueron declarados desde la entrada en vigor de la ley 5/2016 de patrimonio cultural, que facilitó este trámite. Entre las últimas

incorporaciones, se encuentran el Parque do Pasatempo, la Terraza de Sada y la iglesia Atalia de Laxe.